	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA DE INICIO	
	Código: GED-FR003 Versión: 2.0	Fecha: enero de 2024

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 242-2025

CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	DANIEL ALFONSO MENDIVIELSO CASTILLO
C.C. NO.:	CC. 1098809311 DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN:	CALE52-23-49 Ed. Torreblanca- BUCARAMANGA
TELÉFONO:	3154769268
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO A LOS PROCESOS MISIONALES DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD
VALOR:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	SIMPLIFICADO
DURACIÓN:	UN (1) MES
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP No. 0574 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES:	PAA No. 315-2025 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	22 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE DICIEMBRE DE 2025

En Barrancabermeja, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, **CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA**, Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad de supervisor del contrato No. 242-2025, y el Contratista **DANIEL ALFONSO MENDIVIELSO CASTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1098809311 de Bucaramanga con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

El Profesional de la División Financiera de la ITTB emitió Registro Presupuestal No. REG0567 de 21 de noviembre de 2025 para la vigencia Fiscal 2025.

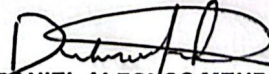
En constancia de lo anterior se firma por los que intervienen, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025).

Por la ITTB

Por el Contratista



CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA
Director ITTB



DANIEL ALFONSO MENDIVIELSO CASTILLO
1098809311 DE BUCARAMANGA

Proyectó: Carlos Arturo Caballero Caballero Murillo
Abogado CPS-207-2025

Revisó: Juliana Del Pilar Díaz Co Abogada CPS-147-20
Profesional ISSO - Abg. CPS

Carrera 2 # 50 - 25 Sector Comercial Barrancabermeja - Colombia
Teléfonos: Secretaría Dirección: 3002787568. Oficina Cobro coactivo (607) 6223474 Ext: 1800
Peticiónes, Quejas, Reclamos y Solicitudes: <https://www.transitobarrancabermeja.gov.co/portal/> Link: Radique su PQRS
Notificaciones Judiciales: notificacionesjudiciales@transitobarrancabermeja.gov.co